

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N°042/2022

APRUEBA LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS INTEGRALES EN EL ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL PARA LAS CARRERAS DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°229/2018, y sus modificaciones posteriores establecidas en Resolución de Rectoría N°148/2020;
- b) La actualización del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile mediante la Resolución de Rectoría N°041/2022;
- c) Las facultades propias de mi cargo.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de formalizar los lineamientos metodológicos para la implementación de competencias de formación general en los diseño o rediseño curriculares de los programas académicos de la Universidad.
- b) Que, la documentación remitida a la Vicerrectoría Académica cumple con las exigencias curriculares establecidas en la Universidad.

RESUELVO:

1. Apruébase los Lineamientos Metodológicos para la Implementación de Competencias Integrales en el Área de Formación General para las Carreras de Universidad Autónoma de Chile.

Regístrese y archívese.

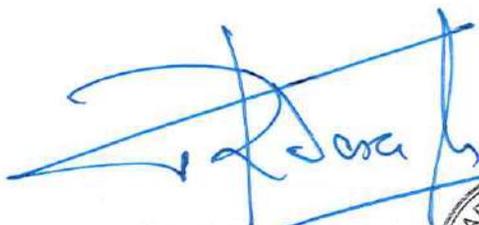
Temuco, 28 de marzo de 2022.-


JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

TRN/JRN/HVF/MTG/kfa

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías
Vicerrectorías Corporativas
Vicerrectorías de Sede
Decanos
Dirección de Docencia de Pregrado y Unidades de VRA
Direcciones Académicas de Sede
Registro Curricular Corporativo y de Sedes


TEODORO RIBERA NEUMANN
Rector



LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS DURADERAS EN ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

ANTECEDENTES GENERALES

El proceso de desarrollo de las competencias genéricas se distribuye en diferentes áreas del plan curricular para posteriormente ser operacionalizadas a través de clúster. Estos clústeres, representan el despliegue integrado de tres subtipos de competencias:

Las **Competencias fundacionales** son aquellas habilidades básicas, conocimientos, actitudes y valores que son requisitos previos para el aprendizaje a lo largo de todo el plan de estudio y proporcionan la base para desarrollar las competencias transformadoras.

Clúster	Competencias Fundacionales
Alfabetización Multimodal y Comunicación Efectiva (AMC)	<ul style="list-style-type: none"> Expresión verbal Expresión escrita Expresión no verbal Pensamiento crítico Pensamiento creativo Fluidez digital Adaptabilidad Ética
Anticipación y Resolución de Problemas (ARP)	<ul style="list-style-type: none"> Expresión verbal Expresión escrita Expresión no verbal Pensamiento crítico Pensamiento analítico Pensamiento investigativo Pensamiento reflexivo Adaptabilidad Autoeficacia Toma de decisiones Evaluación Ética
Autoconciencia y Colaboración con el Entorno (AC)	<ul style="list-style-type: none"> Expresión verbal Expresión no verbal Pensamiento crítico Pensamiento analítico Pensamiento reflexivo Adaptabilidad Empatía Toma de decisiones Trabajo en equipo Ética
Pensamiento Sistémico (PS)	<ul style="list-style-type: none"> Expresión verbal Expresión escrita Razonamiento lógico Pensamiento crítico Pensamiento Analítico Pensamiento reflexivo Metacognición

	Resolución de conflictos Adaptabilidad Ética
Innovación (I)	Expresión verbal Expresión escrita Pensamiento creativo Pensamiento investigativo Resolución de problemas Resiliencia Planificación Autoeficacia Colaboración Ética

Las **competencias genéricas** son aquellas que están presentes en las diversas áreas de aprendizaje y que no son privilegio de un área disciplinar en particular, sino que apuntan al logro de aprendizajes de carácter general.

Clúster	Competencias Transversales
Alfabetización Multimodal y Comunicación Efectiva (AMC)	Comunicación Comportamiento Ético
Anticipación y Resolución de Problemas (ARP)	Pensamiento Crítico Comportamiento Ético
Autoconciencia y Colaboración con el Entorno (AC)	Responsabilidad Social Trabajo en Equipo
Pensamiento Sistémico (PS)	Pensamiento Crítico Comportamiento Ético
Innovación (I)	Responsabilidad Social Trabajo en Equipo Pensamiento Crítico

Las **competencias transformadoras** constituyen los tipos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores a nivel superior, altamente transferibles y que los estudiantes requieren para transformar la sociedad y dar forma al futuro para una vida mejor.

Clúster	Competencias Transformadora
Alfabetización Multimodal y Comunicación Efectiva (AMC)	Comunica de manera efectiva, utilizando información textual, verbal, visual y digital en su lengua de origen y en el idioma inglés, demostrando habilidades de expresión oral, escrita y digital, que le permiten adaptarse a diversos formatos, contextos y fines, considerando comportamientos éticos, responsables y seguros para desenvolverse con destreza en la interpretación y producción de información en el entorno académico y profesional.
Anticipación y Resolución de Problemas (ARP)	Integra una visión prospectiva por medio de la evaluación crítica de escenarios futuros, considerando tanto posibles, probables y deseables como las consecuencias de acciones, riesgos y cambios, sobre un marco de resolución de problemas aplicados a situaciones complejas que fomenten opciones para el desarrollo sostenible.

Autoconciencia y Colaboración con el Entorno (AC)	Reflexiona crítica y activamente sobre su propio papel en la comunidad local y global considerando tanto sus actitudes y deseos personales como la diversidad de perspectiva, necesidades y el aprendizaje de otros, facilitando la resolución colaborativa y participativa de problemas.
Pensamiento Sistémico (PS)	Discute normas, prácticas y opiniones, de manera crítica y ética, dentro de un contexto de sostenibilidad, considerando valores, acciones personales y una postura fundamentada en el discurso que le permiten manejar la incertidumbre en situaciones de conflicto de intereses, concesiones mutuas y contradicciones.
Innovación (I)	Propone nuevas ideas, procesos, productos o servicios de manera creativa u original, por medio de la detección de oportunidades y riesgos que permiten transformar y ampliar la realidad para la creación de valor y gestión personal y colectiva de iniciativas que fomentan la sostenibilidad a nivel local y global.

Finalmente, estas competencias cuentan con indicadores de desempeño por ciclo formativo, los cuales deberán seleccionarse por asignatura en alineamiento al resultado de tributación de las competencias disciplinares y profesionales a los clústeres. **Para los programas académicos de pregrado**, se deberán tributar los indicadores de desempeño en los tres ciclos formativo (inicial, intermedio y avanzado). En el caso de los **programas académicos de postgrado y doctorado**, se deberán tributar solo los indicadores de desempeño definidos para un ciclo avanzado.

A continuación, se presentan los pasos de la metodología de tributación que deberán llevar a cabo los programas académicos en proceso de diseño o rediseño curricular, una vez definido su perfil de egreso y matrices curriculares:

METODOLOGÍA

El propósito de esta metodología es propiciar que la decisión de tributación de competencias duraderas en los planes de estudios se realice a partir del mismo perfil de egreso o grado de cada programa académico, lo que permitirá visibilizar de mejor manera el desarrollo y evaluación de competencias, al fundamentarse desde los mismos desempeños disciplinares y profesionales que se esperan de un egresado y/o titulado.

Paso 1

Seleccionar el clúster – según definición de competencia transformadora – que debe ser sello en los programas académicos de la Facultad, en el caso de pregrado, o bien, en el programa académico, en el caso de postgrado o doctorado:

Ejemplo:

Clúster	Selección
Alfabetización Multimodal y Comunicación Efectiva	
Anticipación y Resolución de Problemas	
Autoconciencia y Colaboración con el entorno	
Pensamiento Sistémico	
Innovación	X Sello
Fundamentación	

Paso 2

De acuerdo con el listado de competencias fundacionales, mapear la asociación de aquellas demandadas para el logro de los desempeños declarados en el perfil de egreso o grado definido por cada programa académico.

1	Adaptabilidad	12	Pensamiento Analítico
2	Autoeficacia	13	Pensamiento Creativo
3	Colaboración	14	Pensamiento Crítico
4	Empatía	15	Pensamiento Investigativo
5	Ética	16	Pensamiento Reflexivo
6	Evaluación	17	Planificación
7	Expresión Escrita	18	Razonamiento Lógico
8	Expresión No Verbal	19	Resiliencia
9	Expresión Verbal	20	Resolución de Conflictos
10	Fluidez digital	21	Resolución de Problemas
11	Metacognición	22	Toma de Decisiones

Ejemplo:

Perfil de Egreso	Mapeo Competencias Fundacionales
<p>El/la Profesor/a de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chile es un/a profesional que planifica e implementa propuestas didácticas para desarrollar experiencias de aprendizaje eficaces de acuerdo con el currículum escolar vigente y las evalúa considerando su monitoreo, retroalimentación y nivel de logro de sus estudiantes para proponerlas integradamente en los ámbitos de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales en los niveles de Educación Básica y Media.</p>	<p>Planificación Evaluación</p>
<p>Su quehacer profesional se sustenta en una perspectiva inclusiva, adecuada a la diversidad de contextos educativos, características, necesidades e intereses de sus estudiantes, incorporando recursos y tecnologías pertinentes para potenciar el aprendizaje desde la educación ciudadana, la valoración de los derechos humanos y la participación crítica y constructiva en la sociedad. Asimismo, fomenta el desarrollo de</p>	<p>Fluidez Digital Toma de Decisiones Adaptabilidad Empatía</p>

competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para la convivencia democrática y el cuidado del medioambiente.

Paso 3

Finalizado el mapeo de competencias fundacionales requeridas para el logro del perfil de egreso o grado de cada programa académico, se debe **completar la planilla de cálculo de frecuencia de mapeo**, identificando las competencias fundacionales mapeadas en cada uno de los clústeres según su presencia en éstos. Luego por medio del cálculo de frecuencia acumulada se obtendrá el resultado de la priorización de los clústeres en el plan de estudio.

CLÚSTER	HABILIDADES FUNDACIONALES (MAPEO PERFIL DE EGRESO)	DESCRIPCIÓN	ÁMBITOS DE DESEMPEÑO	CD-01	CD-02	CP-01	CP-02	CP-03	CP-04
AMC	Pensamiento Crítico			1		1		1	
ARP	Pensamiento Crítico			1		1		1	
AC	Pensamiento Crítico			1		1		1	
PS	Pensamiento Crítico			1		1		1	
I	Pensamiento Crítico								

En la planilla de cálculo se presenta una pestaña por cada clúster para marcar la frecuencia seleccionada a partir del perfil de egreso y luego en la pestaña "compilado" se calculará automáticamente la frecuencia acumulada.

HABILIDADES FUNDACIONALES (MAPEO PERFIL DE EGRESO)	DESCRIPCIÓN	ÁMBITOS DE DESEMPEÑO	CD-01	CD-02	CP-01	CP-02	CP-03	CP-04	FRECUENCIA	AMC	SELLO DE FACULTAD	A	P	I
Adaptabilidad	0	0	0	0	0	0	3	3	6	1	1	2	2	0

Programas Académicos de Pregrado

Paso 4

Considerando el resultado de priorización de clústeres por programa académico, a continuación, se indica el número de tributaciones a considerar, por cada ciclo formativo (inicial, intermedio y avanzado) y solo en las asignaturas disciplinares y profesionales del plan de estudio.

Clúster Sello	5 tributaciones
Clúster 2	4 tributaciones
Clúster 3	4 tributaciones
Clúster 4	3 tributaciones
Clúster 5	3 tributaciones

Todas las asignaturas del plan de estudio podrán contribuir al desarrollo de las competencias duraderas de la Universidad Autónoma de Chile. No obstante, las siguientes reglas de tributación que se presentan, buscan seleccionar las asignaturas claves en las cuales se deberá monitorear el nivel de logro de los clústeres.

- La cantidad de tributaciones por realizar, de acuerdo con, el resultado de selección del clúster sello Facultad y priorización de habilidades fundacionales por carrera, **se realiza en su totalidad en las asignaturas disciplinares y profesionales**, independiente de la tributación que está definida para las asignaturas de formación integral.
- Una asignatura puede tributar como máximo a 3 clúster, con excepción de las asignaturas evaluadoras de ciclo y prácticas profesionales que deben tributar a las 5 competencias transformadoras.
- Si bien, todas las asignaturas del plan de estudio contribuyen al desarrollo de las competencias de los clústeres, se debe intencionar su monitoreo y evaluación en la estructura curricular, por tanto, por ciclo formativo, se deberá tributar un máximo de 3 asignaturas, contabilizando la asignatura de formación integral. **Esto permite velar por una cobertura focalizada en asignaturas claves que se harán responsables del desarrollo y evaluación de los clústeres** y así mismo, que la cobertura de éstas se visualice en un rango de 50%-60% del total de asignaturas del plan de estudio.

Programas Académicos de Postgrado y/o Doctorado

Paso 4

Considerando el resultado de priorización de clústeres por programa académico y el número total de asignaturas del plan de estudio, se debe considerar una cobertura de tributación en un rango de 50%-60%. Asimismo, una asignatura puede tributar como máximo a 3 clústeres, considerando en la fase micro curricular la tributación de los indicadores de desempeño correspondientes al ciclo avanzado.

Clúster Sello	4-5 tributaciones
Clúster 2	3-4 tributaciones
Clúster 3	3-4 tributaciones
Clúster 4	2-3 tributaciones
Clúster 5	2-3 tributaciones